

Ramón Perea García-Calvo
Diego F. Perea Ruiz-Tapiador
y Gil Fernando Giménez Velasco

Vegetación y Flora del Parque Nacional de Cabañeros

Volumen III

Angiospermas (2ª parte),
Adenda al catálogo florístico (2017–2024)
e interpretación paleoecológica

NATURALEZA Y PARQUES NACIONALES
Serie técnica

Autores:

Ramón Perea García-Calvo (*), Diego F. Perea Ruiz-Tapiador (**) y Gil Fernando Giménez Velasco (***)

(*) Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Forestal y del Medio Natural. Universidad Politécnica de Madrid. C/ José Antonio Novais 10, 28040 – MADRID.

(**) Departamento de Formación y Orientación Laboral. I.E.S. Universidad Laboral. Avda. de Europa 28. 45003 – TOLEDO.

(***) Parque Nacional de Cabañeros. Ctra. Torrijos s/n. 13194 – PUEBLONUEVO DEL BULLAQUE (CIUDAD REAL).

Créditos fotográficos:

La totalidad de las fotografías son propiedad de los autores salvo las siguientes cuya autoría corresponde a Javier M^a García López:

Pág. 20 (inf./izq. y centro), pág. 51 (izq./centro), pág. 56 (sup./izq.), pág. 57 (izq./centro), pág. 58 (dcha./centro), pág. 79 (izq./arriba), pág. 83 (izq./centro), pág. 100 (izq.), pág. 104 (izq./arriba), pág. 128 (izq.), pág. 170 (izq.), pág. 177 (dcha.), pág. 183, pág. 201 (arriba), pág. 214 (centro), pág. 233 (sup. dcha. e inf. Izq.), pág. 278 y pág. 287.

Ilustraciones:

Todas las ilustraciones (dibujos) fueron diseñadas por M^a Dolores Mediero Perea.

Portada: Representantes de 4 grandes grupos de plantas vasculares. De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: Madroño (*Arbutus unedo* L.)-**ERICACEAE**-; Quejigo (*Quercus faginea* Lam. subsp. *broteroi* (Cout.) A. Camus.)-**FAGACEAE**-; Mirto de Brabante (*Myrica gale* L.)-**MYRICACEAE**-, típica de los trampales donde se ha estudiado la paleoecología del Parque Nacional, y majuelo (*Crataegus monogyna* Jacq.)-**ROSACEAE**-.

©Organismo Autónomo Parques Nacionales

NIPO: 678-25-032-5

ISBN: 978-84-8014-372-1

Deposito legal: M-22787-2025

Edita e imprime: Masquelibros, S.L.



PRESENTACIÓN

El presente volumen constituye la **continuación natural del Volumen II**, publicado en el año 2016 (**Flora: Pteridófitos, Gimnospermas y Angiospermas 1ª parte**), en el que se aborda la segunda parte de las Angiospermas, completando así el marco iniciado en el volumen anterior. En el intervalo de nueve años transcurridos desde la publicación del segundo volumen hasta la aparición de este tercero, el conocimiento florístico del Parque Nacional de Cabañeros se ha visto enriquecido de manera significativa, reflejo tanto de los avances en la investigación botánica como de los trabajos de prospección en el área. Por ello, en esta nueva entrega se incorporan 19 táxones adicionales al corpus recogido en el Volumen II (véase el apartado Adenda al volumen II, página 299), y 29 al borrador original del volumen III, con lo que la flora documentada en el Parque alcanza actualmente los **1.028 táxones específicos e infraespecíficos**. Esta cifra resulta de la suma de los 48 táxones añadidos entre los volúmenes II y III, junto con los 980 previamente inventariados en el análisis inicial del Volumen II (pág. 17 del volumen II). De este modo, el catálogo florístico se consolida y amplía, proporcionando una visión más completa y actualizada de la diversidad vegetal presente en este enclave. Un enclave que, sin haber variado en extensión, sí ha modificado los porcentajes correspondientes a la distribución de la propiedad que reseñábamos en el primer volumen. Tras la adquisición de fincas privadas, la superficie de titularidad pública alcanza ya el 63% de las 40.856 ha del Parque Nacional.

Para hacer uso de esta guía remitimos al lector a las indicaciones expuestas en el volumen II (págs. 23-28), resumidas en la siguiente página para facilitar la rápida interpretación al lector de las abreviaturas empleadas. Cabe recordar que las rutas de interés botánico, su descripción y cartografía se encuentran en el volumen I, **El Paisaje vegetal, ecología, conservación y rutas de interés geobotánico**, publicado en el año 2015.

Como novedad, este volumen incluye además un **apartado sobre paleobotánica e interpretación paleoecológica** del Parque Nacional, cuyo objetivo es aportar una perspectiva temporal más amplia acerca de la vegetación y la historia ambiental del Parque. La integración de este enfoque no solo contribuye a contextualizar los patrones actuales de diversidad, sino que también permite comprender mejor los procesos de cambio y permanencia en la composición florística a lo largo del tiempo. Para ello se han integrado los resultados obtenidos en diferentes prospecciones paleobotánicas en tres turberas del Parque Nacional, lo que ha permitido reconstruir la vegetación y los cambios sufridos en los últimos 6.000 años. Dicha interpretación considera no solo la influencia de variables ambientales, sino también el legado antrópico derivado del uso histórico del territorio (incendios, herbivoría, prácticas agrícolas, entre otros).

No nos queda sino agradecer a los tres últimos directores del Parque Nacional (D. Carlos Rodríguez Vigal, D. Ángel Gómez Manzaneque, y D.^º M.^º Jesús Sánchez) su interés por contar con una publicación que aglutine los conocimientos actuales sobre la flora del Parque Nacional. A unos por dar ese necesario impulso inicial al proyecto y a otros por todo ese derroche de paciencia para poder contar con la publicación completa. Con una mirada retrospectiva podríamos considerar que esa espera (¡casi un decenio!) bien ha merecido la pena. Nuevas especies han sido adicionadas a esta Flora, conociendo mucho mejor la tendencia y problemática de muchas de ellas. Y, además, hoy es posible, a través de la Paleobotánica, esbozar cómo ha evolucionado el paisaje vegetal del Parque y de los Montes de Toledo en general. Algo que nos ayudará a comprender mucho mejor el dinamismo de todos los ecosistemas en función de las múltiples variables ambientales y antrópicas.

Resumen de la información aportada en cada familia botánica:

Para cada familia se recoge una información general, de interés para el aficionado a la botánica, incluyendo su representatividad en la península ibérica, número de géneros y especies, filogenia, distribución e importancia a nivel comarcal o local. Posteriormente, se describen sucintamente la mayor parte de sus géneros y se esbozan de forma sintética los usos tradicionales en la comarca, así como aquellas especies naturalizadas o de uso ornamental que podemos contemplar en buena parte de los parques, patios y corrales de los pueblos de la zona. En un segundo bloque se enumeran aquellas “**especies citadas en los inventarios de los espacios naturales protegidos**”, de tal forma que su lectura permita -a modo de ficha- conocer las especies inventariadas en los espacios citados, identificados mediante diferentes estilos de letra o abreviaturas. Se ha procurado una actualización nomenclatural aunque, en aquellos casos en que la nueva denominación propuesta se aleja en demasía de la más tradicional y conocida, hemos mantenido la sinonimia entre paréntesis. Todas las especies llevan entre paréntesis y en negrita las siglas del espacio natural donde han sido herborizadas (**CB para el Parque Nacional de Cabañeros y QM para el Centro Quintos de Mora**), de tal forma que permita rápidamente conocer donde ha sido localizado cada taxón. Aquellos adicionados por los autores en la presente publicación aparecen con un asterisco (*) junto al espacio natural en el que han sido detectadas (**CB*** para Cabañeros). Aquellas adiciones procedentes del inventario de El Chorro (Gómez-Manzaneque, 2011) aparecerán como **CB^{CH}** y como **CB^{SC}** si proceden de las adiciones a la flora acuática del Parque incorporadas en el trabajo llevado a cabo por Santos Cirujano y colaboradores (Cirujano et al., 2012). Finalmente, aquellas procedentes del inventario florístico de la provincia de Ciudad Real realizado por Martín-Blanco y Carrasco (2005) pueden reconocerse por la inscripción **CB^{CR}** y las procedentes de Vaquero (2010) en el seguimiento realizado en una fracción de las turberas del Parque como **CB^{TB}**, mientras las basadas en otras fuentes bibliográficas pueden reconocerse por las siglas **CB^{Ot}**. Por último, **QM?** y **CB?** Se refieren a aquellos taxones citados en Quintos de Mora y Cabañeros, respectivamente, pero que no han vuelto a ser localizados en sucesivas prospecciones. En algunos casos se incluye la coordenada UTM donde la especie

ha sido localizada por los autores, por si ello fuera de interés y aportara algo novedoso en el conocimiento de la distribución de los correspondientes taxones. Los nombres científicos subrayados indican que nos encontramos ante especies endémicas de la península ibérica, mientras aquellos **taxones** que aparecen en negrita cuentan con algún grado de protección en el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Castilla-La Mancha (D.O.C.M., 1998, 2001). Asimismo, la aparición del nombre científico en color liliáceo se ha utilizado para señalar el carácter alóctono de ciertas especies.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PRESENTACIÓN	3
B - DICOTILEDÓNEAS (DICOTYLEDONEAE) (continuación).....	13
CONVOLVULACEAE Juss.....	15
CRASSULACEAE J. St-Hil.	19
CUCURBITACEAE Juss.....	24
CYTINACEAE A. Rich.....	27
DROSERACEAE Salisb.	29
ELATINACEAE Dumort.....	31
ERICACEAE Juss.....	33
EUPHORBIACEAE Juss.....	38
FABACEAE Lindl. non. cons. (=LEGUMINOSAE Juss.)	47
FAGACEAE Dumort.	69
GENTIANACEAE Juss.....	78
GERANIACEAE Juss.	82
HALORAGACEAE R. Br.	90
HYPERICACEAE Juss.	92
JUGLANDACEAE Perleb.....	96
LAMIACEAE Martinov (=LABIATAE Juss. nom. cons.)	98
LENTIBULARIACEAE Rich.	121
LINACEAE Perleb.....	123
LYTHRACEAE J. St-Hil.	127
MALVACEAE Juss.....	131
MOLLUGINACEAE Bartl.....	135
MONTIACEAE Raf.	137
MORACEAE Gaudich.....	139
MYRICACEAE Kunth	142
MYRTACEAE Juss.....	144
NYMPHAEACEAE Salisb.....	147

OLEACEAE Hoffmanns. & Link	150
ONAGRACEAE Juss.....	155
OROBANCHACEAE Vent.....	160
OXALIDACEAE R. Br.	165
PAEONIACEAE Raf.	167
PAPAVERACEAE Juss.....	169
PLANTAGINACEAE Juss.	176
A- Tribu PLANTAGINEAE	177
B- Tribu CALLITRICHEAE	180
C- Tribu GLOBULARIEAE	182
D- Tribu ANTIRRHINEAE	184
E- Tribu DIGITALIDEAE	188
F- Tribu GRATIOLEAE	191
G- Tribu SIPTHORPIEAE	191
H- Tribu VERONICEAE	192
PLUMBAGINACEAE Juss.....	195
POLYGALACEAE Hoffmanns. & Link.....	198
POLYGONACEAE Juss.	200
PORTULACACEAE Juss.	207
PRIMULACEAE Borkh.....	209
RANUNCULACEAE Juss.	213
RESEDACEAE Bercht. & J. Presl.....	223
RHAMNACEAE Juss.....	227
ROSACEAE Juss.	232
RUBIACEAE Juss.	247
RUTACEAE Juss.....	254
SALICACEAE Mirb.....	257
SANTALACEAE R. Br.....	262
SAPINDACEAE Juss.....	265
SAXIFRAGACEAE Juss.	267
SCROPHULARIACEAE Juss.....	269
SOLANACEAE Juss.....	275
TAMARICACEAE Link.....	278
THYMELAEACEAE Juss.	281
ULMACEAE Mirb.	284

URTICACEAE Juss.	287
VERBENACEAE J. St.-Hil.....	290
VIOLACEAE Batsch	292
VITACEAE Juss.	295
ZIGOPHYLLACEAE R. Br.	297
ADENDA AL VOL. 2 DE NUEVOS TÁXONES DETECTADOS DENTRO DEL P.N. DE CABAÑEROS	299
INTERPRETACIÓN PALEOECOLÓGICA DEL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS	300
INTRODUCCIÓN	300
VEGETACIÓN, FUEGO Y HERBIVORÍA EN EL PARQUE NACIONAL DE CABAÑEROS A TRAVÉS DEL TIEMPO	304
LA CUBIERTA VEGETAL DE CABAÑEROS COMO LEGADO DEL USO PASADO DEL TERRITORIO	308
BIBLIOGRAFÍA	315
INDICE DE TÁXONES DEL VOL III (FLORA CABAÑEROS).....	317

**B - DICOTILEDÓNEAS
(DICOTYLEDONEAE)
(continuación)**

CONVOLVULACEAE Juss.



Convolvulus arvensis L.

Familia integrada por 55 géneros con alrededor de 1820 especies de distribución cosmopolita, con preferencia por las regiones tropicales y subtropicales de América y Asia. Presenta gran variación en sus caracteres florales, apetencias ecológicas y tipos biológicos, estando próxima a la familia Solanaceae (Silvestre et al. 2012). Algunos autores consideran que el género **Cuscuta** L. debería formar parte de una familia independiente, debido a las modificaciones y reducciones vegetativas derivadas del parasitismo. Este último género comprende un conjunto de hierbas parásitas, sin clorofila, con tallos filiformes, volubles, amarillentos o rojizos, con haustorios (raíces modificadas de las plantas parásitas para absorber nutrientes del huésped) y hojas reducidas a escamas diminutas. La delimitación de especies suele resultar difícil debido a la pérdida de órganos vegetativos, el reducido tamaño de las estructuras que aportan caracteres taxonómicos y los frecuentes fenómenos de paralelismo morfológico. Resulta prácticamente imposible la identificación de especies en estado vegetativo, siendo necesario la existencia de flores y frutos, llegando en el caso de las primeras a la observación de las escamas infrastaminales y detalles del gineceo, para lo cual resultará imprescindible la lupa binocular. La correcta identificación del hospedante puede también resultar útil para su determinación. La única especie citada en el P.N. es **Cuscuta epithymum** (L.) L. subsp. **kotschyi**, parásita de diversas plantas del matorral heliófilo (cistáceas, compuestas, leguminosas, labiadas etc.). Sus flores, de color rosa pálido o blanquecino, son muy pequeñas (3-4 mm) aunque ligeramente aromáticas. Es una de las especies más variables del género, de la que se han reconocido algunas subespecies, aunque la diversidad de números cromosómicos parece indicar que se trata de un complejo de difícil delimitación. En el

resto de los géneros (*Convolvulus* L. y *Calystegia* R. Br.) las flores son muy características, especialmente por su forma de embudo y su capacidad de expandirse durante el día y cerrarse por la noche. *Calystegia sepium* subsp. *sepium* es planta trepadora de grandes flores blancas y de hojas sagitadas con las aurículas truncadas, con largos tallos de sección poligonal que pueden alcanzar los cuatro metros. La mayor parte de las especies son ruderales y arvenses, aunque *Calystegia sepium* (L.) Br. aparece asociada a bosques riparios. El periodo de floración de las especies citadas en la comarca puede extenderse de febrero a finales de octubre, especialmente en *Convolvulus althaeoides* L. y *Cuscuta epithimum*.

En jardinería se utiliza con habitualidad *Ipomoea purpurea* (L.) Roth (Campanillas), trepadora de hermosas flores azules, púrpuras o rosadas y grandes hojas acorazonadas, que en ocasiones escapa de su cultivo y se extiende por las zonas más térmicas, aunque no suele superar los rigurosos inviernos de la comarca. El género *Ipomoea* L. presenta 1-3 estigmas globosos, caracteres suficientes para diferenciarlo del género *Convolvulus* que presenta dos estigmas cilíndrico-lineares.

Algunas especies de la familia se han utilizado como plantas medicinales (especialmente por sus órganos subterráneos) y con fines alimenticios. Dentro de estas últimas destaca la Batata o Boniato (*Ipomoea batatas* (L.) Lam.), conocido tubérculo comestible similar a las patatas. Las especies del género *Convolvulus* tienen propiedades purgantes, febrífugas, antiinflamatorias, anti-hemorrágicas y laxantes. No obstante, contienen también pequeñas cantidades



Calystegia sepium (L.) R. Br